



Daniel Mato
Coordinador

Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina

Las múltiples formas del racismo

EDUNTREF

EDUNTREF

Director Editorial
Alejandro Archain

Editor
María Inés Linares

Corrección
Licia López de Casenave / Diana Trujillo

Directora de diseño editorial y gráfico
Marina Rainis

Diseño de tapa
Cristina Torres / Marina Rainis

Diagramación
Julietta Golluscio

Coordinación Gráfica
Marcelo Tealdi

Mato, Daniel
Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes
en América Latina : las múltiples formas del racismo / Daniel
Mato et al. - 1a ed. - Sáenz Peña : Universidad Nacional de Tres
de Febrero, 2020.
424 p. ; 23 x 15 cm.
ISBN 978-987-8359-30-4
1. Educación Superior. 2. Inclusión. 3. América Latina. I. Iva-
noff, Sonia Liliana. II. Peralta, Veronica. III. Título.
CDD 378.00980

© De las partes, 2020.

© de esta edición UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero) para EDUNTREF (Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero). Reservados todos los derechos de esta edición para Eduntref (UNTREF), Mosconi 2736, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. www.untref.edu.ar
Primera edición diciembre de 2020.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Queda rigurosamente prohibida cualquier forma de reproducción total o parcial de esta obra sin el permiso escrito de los titulares de los derechos de explotación.

Impreso en la Argentina.

Política de inclusión y propuesta de formación intercultural en la Universidad Nacional del Nordeste, como aportes para desarticular la discriminación racial

Teresa Artieda, Laura Rosso y Adriana Luján

El sistema educativo argentino, de cuño racista, tuvo en sus orígenes la tarea de civilizar actuando posterior, o paralelamente, a las campañas militares estatales de extinción y/o sometimiento de los pueblos indígenas (PI). Las consecuencias de esas políticas llegan hasta hoy, expresándose en la baja matrícula indígena. La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), ubicada en Chaco y Corrientes, lleva a cabo un programa que busca revertir esta situación apoyando su inclusión en carreras de grado y desarrollando propuestas de colaboración intercultural. Se implementan ayudas materiales y apoyo pedagógico a estudiantes indígenas. Desde 2018 se desarrolla la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad, trayecto formativo pensado conjuntamente entre miembros de la universidad e indígenas qom, wichí y moqoit.

Indígenas y no indígenas componen los equipos docentes y el grupo de estudiantes. El enfoque, los contenidos y la dinámica generada entre ambos conjuntos constituyen aportes para el debilitamiento del racismo en diversos ámbitos. El espacio generado entre las y los participantes de procedencia étnica, formación e inserción laboral heterogéneas, habilita el conocimiento, el protagonismo indígena y la escucha.

En este capítulo se presenta un análisis de los procesos de exclusión e inclusión de indígenas en el sistema educativo chaqueño y en la UNNE; una descripción de la propuesta y el desarrollo de la diplomatura. Finalmente, se presentan reflexiones acerca de las posibilidades y los desafíos en la búsqueda de la desarticulación del racismo en las universidades.

Exclusión e inclusión de indígenas en el sistema educativo chaqueño y en la UNNE

En Chaco, los porcentajes de culminación del nivel secundario en esta población son del 3,3% (grupo de 15 a 19 años) y 6% (grupo de 20 años y más), manteniendo una diferencia de 8 puntos con la población total provincial de este último grupo etario. Respecto del nivel

superior, solo el 2,5% (grupo de 20 años y más) lo ha completado (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010). La tasa de analfabetismo de este grupo era del 14,3% (casi el triple del porcentaje de la población total en la provincia, que es de 5,5%). A la vez, la tasa de ocupación indígena alcanzaba un 46,2% total, mientras que en la población general de la provincia era de 57,5 por ciento. Los guarismos presentados ponen de manifiesto el mayor grado de exclusión que sufren los PI respecto del total de la población provincial. Esta realidad convive con las formas más extremas de la discriminación, como los femicidios perpetrados contra mujeres jóvenes en cuya espectacularidad se exhibe un acendrado racismo, actos en ocasiones ligados con las luchas por la recuperación de territorios.¹

Las políticas de inclusión que tuvieron lugar entre 2003 y 2015, previas a las políticas neoliberales de 2015-2019, junto con la obligatoriedad de la escuela secundaria, habrían incidido en una mejora de los índices que hemos presentado. Del mismo modo, consideramos la influencia de las políticas indigenistas, en particular en jurisdicciones como el Chaco. La educación bilingüe intercultural es una de las expresiones de dichas políticas y la provincia tiene una importante trayectoria en esta modalidad, que tuvo un inicio formal en 1987, hace poco más de treinta años. De manera que entre 2008 y 2014, en la provincia se produjo un aumento en la matrícula indígena del nivel secundario y de los institutos de educación superior. En el año 2008, 115 alumnos indígenas asistían a estos institutos, frente a 12.411 alumnos en el nivel primario y 602 en el secundario (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2008). En 2014, 12.106 alumnos se encontraban matriculados en el nivel primario, 2.712 en el nivel secundario y 644 en el nivel superior no universitario.

En la UNNE, única institución universitaria de la que disponemos de datos, desde 2011 se implementa el Programa Pueblos Indígenas (PPI) por el cual jóvenes indígenas ingresan a las distintas carreras. Cuando el PPI se inició, la matrícula indígena era de 14

¹ “Hace cinco meses Facundo Narciso pegaba a María y se sacaba fotos golpeándola. La denuncia de nada sirvió. María contaba que le discriminaban, le decían ‘india sucia pariente de usurpador, un día de estos te voy a matar’. Así sucedió. María tenía 16 años, era hermana de Ariel Sánchez, uno de los referentes principales del Consejo de Recuperación Territorial. ¿Qué ocurrirá ahora? Lo de siempre. Una justicia que algo hará y mucho dejará por hacer y una sociedad que, con suerte, apenas dibujará una carita de dolor y llanto en su pantalla. ¿Se paralizarán las calles? No. ¿Será noticia de primera plana? No. ¿Se la llorará, se la pensará, se sentirá dolor? No. No porque es aborigen y wichí, porque cuando oscura es tu piel, oscura parece ser tu muerte, tu dolor, tu historia. Pues aquí estamos, una vez más en presencia de oscuro dolor. Desde el Impenetrable Chaqueño”. Consejo de Recuperación Territorial. Tomado del muro de Facebook, 20/8/2019.

estudiantes; en 2018 aumentó a 48 entre qom, moqoit y wichí del Chaco. Esto muestra un crecimiento de más del triple en los 7 años de implementación, logrando hasta el momento tres promociones de carreras de grado.

Sin embargo, no parece acertado atribuir exclusivamente a las políticas estatales la disminución, aunque lenta, de la exclusión. Es necesario advertir acerca de la capacidad de acción política de los PI, que Diana Lenton (2015) conceptualiza como política indígena, diferente de la indigenista, y a la que define como política de representación y estrategias de participación y/o autonomización de las organizaciones de militancia y/o colectivos de pertenencia de dichos pueblos.²

En el sistema educativo chaqueño, manifestaciones de estas prácticas políticas pueden advertirse a lo largo del desarrollo de la educación bilingüe intercultural, cuyos comienzos datan de 1987. Para este trabajo baste mencionar que las demandas y la participación indígena en dicho desarrollo estuvieron presentes desde el principio (Artieda, Liva, Almiron, 2014). Y desde el año 2000, aunque con más visibilidad entre 2010 y 2014, los PI han emprendido un proceso de autonomización dentro del sistema escolar con el propósito de hacerse cargo de la gestión de establecimientos regulados por la Ley 7446/2014 de “Educación pública de gestión comunitaria bilingüe intercultural indígena” (Artieda, Barboza, 2016). La profundización del derecho a una educación bilingüe intercultural³ y la necesidad de generar nuevas relaciones entre escuelas, familias, comunidades y consejos comunitarios a fin de “optimizar la matrícula escolar”⁴ son propósitos expresados en la normativa. Este último enunciado nos parece particularmente sugerente con relación al tema de esta presentación, en tanto enfoca uno de los lugares donde se ponen en juego mecanismos discriminatorios que tienen como consecuencia los guarismos que informan acerca de la exclusión. Al mismo tiempo, en razón de que los indígenas son autores principales de los proyectos de ley debatidos en la

² Lenton alude a una práctica o un conjunto de prácticas que movilizan sujetos, recursos materiales y simbólicos, memorias y narrativas que constituyen un patrimonio de los movimientos indígenas.

³ “Denomínase Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena a la forma de ejercicio del Derecho Constitucional a la Educación de los PI preexistentes (qom, wichí y moqoit) al Estado Nacional y Provincial. Constituye un Nuevo Sistema Pedagógico del Sistema Educativo Provincial, cuyo fin es la intensificación y aplicación del derecho a la Educación Bilingüe e Intercultural de los pueblos indígenas en territorios, comunidades y asentamientos de las citadas comunidades” (art. 1º, Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo N° 309/17, en adelante DRPE).

⁴ “Implementar nuevas estrategias para reconstruir una nueva relación docentes-alumnos, padres, comunidad y Consejo Comunitario indígena, tendiente a optimizar la matrícula escolar” (art. 3º, inc. d, Ley 7446/2014).

Legislatura, el enunciado constituye un dato que apoya lo antes afirmado. Los mismos PI, a través de sus organizaciones, toman a su cargo el diseño e implementación de estrategias conducentes a disminuir algunos de los factores que inciden en la discriminación racial y la exclusión consecuente.

En la UNNE, si bien la gestación del PPI responde a iniciativas de algunos de sus integrantes, como parte de las políticas de inclusión que la Universidad ha emprendido, es válido sostener que la reemergencia indígena en el Chaco ha sido factor de peso para su concepción. Al mismo tiempo, la participación indígena en la marcha del PPI es uno de sus rasgos y propósitos distintivos (Rosso, 2019; Artieda, 2017) y una de las estrategias conducentes a propiciar procesos de interculturalidad y debilitar la discriminación racial en la institución.

Un aporte de la UNNE al debilitamiento del racismo: Diplomatura Pueblos Indígenas e interculturalidad

La Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad (DPII) se desarrolla desde 2018 y forma parte de las actividades de extensión universitaria.⁵ Es un trayecto formativo pensado conjuntamente entre miembros de la Universidad e indígenas qom, wichí y moqoit. La propuesta está destinada a las y los funcionarios, agentes de instituciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil (OSC); personas interesadas y/o involucradas en la temática; líderes y lideresas indígenas, representantes de organizaciones indígenas; profesionales de diversas disciplinas comprometidos con la realidad de los PI.

Los contenidos del plan de estudios han sido organizados en módulos temáticos y un taller. Los módulos temáticos son bloques de trabajo con unidad de sentido. Cada uno está organizado atendiendo a la adquisición y profundización de aspectos conceptuales y prácticos desde distintos abordajes disciplinares y pedagógico-didácticos. La unidad de sentido de los módulos entre sí, y de los cursos y ciclos de jornadas que contiene cada módulo, está dada por los dos principios organizadores del plan de estudios. Por un lado, dotar de formación multidisciplinar para alcanzar un conocimiento básico y actualizado de los pueblos indígenas de Argentina y la región; y, por otro, proveer de marcos normativos y herramientas teórico-metodológicas a las y los estudiantes para la intervención y/o investigación con población indígena.

⁵ Consejo Directivo. Facultad de Humanidades. UNNE. Res. N° 135/18. Diplomatura Universitaria Pueblos Indígenas e Interculturalidad.

Indígenas y no indígenas componen los equipos docentes. En estos, hay quienes no han finalizado los estudios secundarios y su designación en paridad con quienes están titulados fue aprobada en función de su calidad de sabias y sabios reconocidos en sus comunidades por sus conocimientos y trayectorias de lucha en defensa de sus derechos. En lo atinente al grupo de docentes no indígenas, se trata de personas de reconocida trayectoria académica en las disciplinas que aportan fundamentos teóricos; docentes y profesionales con probada experticia en el desarrollo de políticas y proyectos indígenas.

En cuanto a las y los estudiantes, su composición es heterogénea en género (mujeres y varones), edades (jóvenes, adultos y adultas), lugar de residencia (Chaco, Formosa y Corrientes), origen étnico (qom, wichí, moqoit y no indígenas), formación previa (estudios terciarios, universitarios, medios) y ámbito laboral (justicia, salud, educación, traductores indígenas en hospitales y juzgados, estudiantes indígenas que cursan en universidades con becas del PPI, referentes comunitarios y personal del Instituto del Aborigen Chaqueño). El total de asistentes es de 47 personas, de las cuales 15 son indígenas.

Estas características referentes al perfil de los equipos docentes y del grupo de estudiantes han sido concebidas como una condición de posibilidad de la colaboración intercultural durante la formación. En el mismo sentido se ha previsto la heterogeneidad del conjunto de cursantes, a fin de contribuir a formar personas capaces de intervenir en una variedad de ámbitos institucionales y comunitarios desde marcos respetuosos de los derechos, proyectos y necesidades de la población indígena y sus organizaciones.

En el desarrollo de la diplomatura, paulatinamente se fue generando un ámbito de intercambio, escucha y aprendizaje mutuo. Las y los indígenas cursantes se predispusieron a explicar, interpelar, compartir, interrogar, a los pares no indígenas. Hubo momentos de destacable intensidad emocional frente a testimonios brindados acerca de sus experiencias de vida y, en particular, del sufrimiento causado por el desconocimiento y el desprecio de las personas no indígenas; la escucha atenta frente a sus explicaciones acerca de las cosmogonías qom, moqoit y wichí. Los resultados de las investigaciones de la academia fueron puestos a disposición de las y los cursantes. Entregar a las personas indígenas las producciones acerca de su historia, su lengua y su cultura, y las fuentes documentales o testimoniales con las que se construyeron esas producciones, a la par de tomar contacto directo, en oportunidades, con las y los autores de esas producciones, se constituyen en actos facilitadores de apropiación para los indígenas presentes. Además, comprometen más profundamente a investigadores en

el respeto y el cuidado de las interpretaciones, los usos y efectos de esas producciones. Los sujetos de la investigación y la enseñanza los interpelan con su presencia, su voz y su crítica; y al par docente indígena también. Esa comunión de difícil y desafiante concreción que ocurre en el aula y en los momentos de planificación previos y posteriores genera una sinergia potencialmente transformadora de cada participante. Y anima, inferimos, a proyectar intervenciones con propósitos, dinámicas y efectos en algún grado similares, en sus ámbitos de desempeño.

El trabajo final consiste en el diseño de un proyecto de investigación, acción o intervención con alguna forma de participación indígena, destinado a grupos indígenas, no indígenas o interétnicos. En el taller integrador, los grupos de cursantes, conformados en lo posible por indígenas y no indígenas, exponían sus avances. Fueron habituales las consultas a los grupos indígenas y sus respuestas, sugerencias y críticas.

El proceso de formación enunciado no está exento de dificultades y desafíos. Las huellas de la discriminación calan hondo en las subjetividades de quienes la sufren y se reactivan en momentos inesperados. Por ejemplo, en una situación de evaluación oral que actualiza la historia de menosprecio durante la trayectoria escolar previa. La presencia indígena en el equipo docente habilita la palabra del par del mismo grupo étnico, desdibuja la figura docente no indígena y el conflicto se destraba. Las acciones que se propongan desarticular la discriminación racial en determinadas situaciones requieren el resguardo, el cuidado, la presencia de la persona indígena con la no indígena, garantía de puente entre quien porta una herida y quien tiene intención de reparar lo causado por otros, pero porta la imagen del conquistador.

La Diplomatura ha sido una oportunidad para analizar y definir propuestas de intervención debidas a la discriminación en el aula universitaria. Si bien se trata de una universidad que definió una política de inclusión, esto no supone su aceptación monolítica por parte del conjunto de actores de la institución. De modo que frases tales como “crisol de razas” “la masacre de los salvajes”, “los indios comían”, “los indios se vestían”, forman parte de las clases magistrales cotidianas en diversas cátedras; expresiones que impactan profundamente en las y los jóvenes indígenas que las escuchan y tienen un mayor peso negativo al venir de docentes que, supuestamente, detentan el “saber letrado”. A su vez, estos forman a futuros docentes que se desempeñarán en distintos niveles educativos y contextos culturales. Las personas cursantes de la Diplomatura que identificaron estas situaciones, preocupadas por la reproducción de prácticas que alejan cada vez más de la posibilidad de comprender la realidad de los pueblos indígenas y

el sentido de sus luchas, planifican talleres en los cuales problematizan dichas prácticas con sus colegas.

Cierre

La UNNE, en consonancia con las demás universidades de esta región, posee una matriz que reproduce la hegemonía de conocimiento y prácticas eurooccidentales, matriz que invisibiliza las concepciones y los conocimientos de los grupos locales, entre los que se encuentran los PI. La decisión política de asumir un programa que propenda a la inclusión y propicie procesos de interculturalidad ha generado avances muy importantes en orden a debilitar la discriminación racial. La sola presencia de jóvenes indígenas en las aulas colabora en esos propósitos y, en no pocas situaciones, contribuye a desarticular la discriminación racial. Sin embargo, la realidad indica que los puentes que tiende el programa institucional para el diálogo entre la academia y estos pueblos son un desafío, que involucra desinterés, choques, tensiones y verdaderos desencuentros.

El escenario en que esta universidad está inserta, y en el que se desarrolla el PPI, es propicio para debilitar el dominio referido; las prácticas de resistencia, las luchas por la autonomización y por la participación de las organizaciones indígenas cuestionan constantemente las prácticas de racismo y exclusión.

En paralelo al lento proceso de inclusión en el sistema educativo, esta política institucional busca, desde una propuesta formativa como lo es la Diplomatura Pueblos Indígenas e Interculturalidad, habilitar la presencia de sabios qom, wichí y moqoit como docentes y propicia que, en el espacio áulico, tengan lugar intercambios respecto de los significados que estas culturas dan a temas vinculados con el territorio, la naturaleza, la salud, la enfermedad, la transmisión y la crianza, los que entran en tensión con aquello que la ciencia moderna instala y reproduce como verdades. Tensiones que, sin dudas, aportan a la desnaturalización y crítica necesarias para superar el racismo y avanzar hacia la educación intercultural.

La presentación sucinta de la Diplomatura ha puesto de manifiesto logros en el grupo de docentes y cursantes en cuanto a la formación recibida, su apropiación por indígenas y no indígenas, la riqueza y la necesidad de conformar equipos interétnicos para resguardar el equilibrio epistémico, al mismo tiempo que para disponer de modos de resolver tensiones que tengan en cuenta el sufrimiento y el profundo cansancio de soportar y resistirse a la discriminación. Para situaciones que han sido vivenciadas en la experiencia referida, el hecho de contar

con un par que resuena con cicatrices parecidas, con quien se comparte la memoria colectiva, resulta de fundamental importancia como puente amoroso entre mundos, en este camino en pos del conocimiento mutuo y de los procesos de interculturalidad en la universidad.

Referencias

- ARTIEDA, Teresa Laura, Yamila Liva y Victoria Soledad Almirón, “‘Tenemos la fuerza que nos da la comunidad, la organización’. Resistencia indígena, escuela media y trabajo docente en el Chaco (1994-2010)”, en Delfina Veiravé (comp.), *Mirar la escuela secundaria desde el trabajo docente*, Corrientes, EUDENNE, 2014, pp. 83-112.
- ARTIEDA, Teresa Laura y Tatiana Sabrina Barboza, “¿Son posibles otras educaciones para indígenas dentro del sistema escolar tradicional? Análisis de un caso en el nordeste argentino”, en *Nodos y Nudos*, vol. 5, N° 41, 2016.
- ARTIEDA, Teresa Laura y otros, “Participación indígena en la universidad. La experiencia de la comisión asesora en el Programa Pueblos Indígenas de la UNNE”, en *Jornadas Latinoamericanas de Participación, Cultura y Educación*, organizadas por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencia de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste y Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco, 18 al 20 de mayo, 2017.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario, “Pueblos originarios: Región Nordeste Argentino”, 1ª ed., 2015. Disponible en línea: <https://www.indec.gob.ar/> (Fecha de consulta: 02/03/2020).
- LENTON, Diana, “Notas para una recuperación de la memoria de las organizaciones de militancia indígena”, en *Identidades*, vol. 5, N° 8, 2015, pp. 117-154.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Informe Área de Educación Aborigen Intercultural Bilingüe, Resistencia, Chaco, 2008.
- ROSSO, Laura Liliana, “Universidades convencionales y participación indígena. Análisis de una experiencia en Chaco, Argentina”, en *Tellus*, vol. 19, N° 38, 2019, pp. 369-393.